

Manta, 11 de Diciembre del 2.017

Señor
Robert Magno Vélez Barberan
Presente.-

34833

De mis consideraciones:

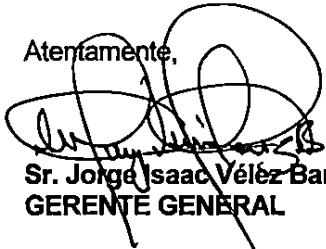
La sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **"DISTRIBUCIONES, MATERIALES, EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A. DISMECTRA"**, que tuvo lugar el día de hoy Lunes 11 de Diciembre del 2.017, resolvió designarlo a usted **SUBGERENTE** de la compañía para el período estatutario de **DOS AÑOS**, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Manta.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal de la compañía, independientemente del Gerente General y el Presidente, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley y el estatuto social en sus artículos vigésimo sexto y vigésimo séptimo especialmente.

La Compañía **"DISTRIBUCIONES, MATERIALES, EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A. DISMECTRA"**, se constituyó el 26 de Junio del 2002, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Público Noveno del Cantón Portoviejo; aprobado por la Intendencia de Compañías de Portoviejo mediante Resolución No. 2-P-DIC.00207 del 22 de Julio del 2002, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 27 de Agosto del 2002, bajo el número 509 del Registro Mercantil, Repertorio General 891.

El domicilio actual de la compañía es en el Cantón Manta, su dirección está ubicada en el Km. 1 ½ Vía Manta-Rocafuerte, al lado de Ciudad Rodrigo C.A.

Atentamente,

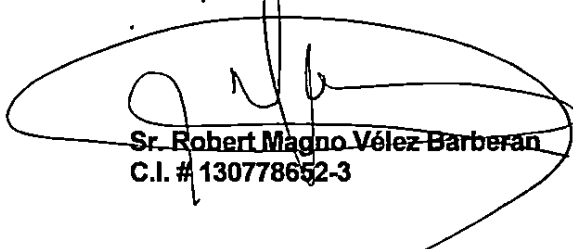

Sr. Jorge Isaac Vélez Barberan
GERENTE GENERAL

DATOS DEL SUBGERENTE:

NACIONALIDAD: Ecuatoriano
DIRECCIÓN: Ciudadela los Algarrobos, Av. 31 y Calle 21 - Cantón Manta
CÉDULA No.: 130778652-3

Acepto el nombramiento de **SUBGERENTE** de la Compañía: **"DISTRIBUCIONES, MATERIALES, EQUIPOS, CONSTRUCCIONES Y TRASLADOS S.A. DISMECTRA."** Y prometo desempeñar el cargo de conformidad con la Ley y Estatutos Sociales.

Manta, 11 de Diciembre del 2.017


Sr. Robert Magno Vélez Barberan
C.I. # 130778652-3